

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.441

Segovia.—Jueves 6 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Se ha restablecido el ministerio de Hacienda, pasando a ser su titular don Juan de Alba, que ha cedido su cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al rector de la Universidad Central, don Elías Torrición, prestigiosa personalidad académica, de un historial político y docente intachable.

Para el cargo de gobernador del Banco de España ha sido nombrado don Juan de Gamazo, que ya era conde de nuestro primer establecimiento de crédito, en representación de la Banca Catalana.

En el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local ha reemplazado al señor García de Leaniz don Luis Rodríguez de Viguri.

No están designados todavía los institutos del Banco Exterior de España, don Wenceslao González de Oliveros y don Luis de Oriolaga, que con carácter irrevocable tienen presentadas sus dimisiones, hace días, fundadas en legítimas consideraciones de delicadeza, cuya apreciación personal les honra sobremanera.

Al convertirse el Tribunal Supremo de la Hacienda pública en el antiguo Tribunal de Cuentas, le ha sido admitida la dimisión de la Presidencia de aquél al señor marqués de Cabriñana, quien pasa a ser ministro decano del Tribunal de Cuentas, nombrándose presidente de éste al ex ministro don Luis Espada.

La labor de designación y acoplamiento del alto personal no está todavía acabada del todo y ahora corre el rumor, que estimamos bastante fundado, de un próximo cambio definitivo de carteras, sobre la base del refuerzo del Gabinete con la entrada en la Hacienda del señor marqués de Ortúzar, pasando el señor Argüelles a Fomento, el señor Matos a Gobernación, como hombre civil más competente en asuntos electorales, y el general Marzo se haría cargo de la cartera de Ejército, quedando descargado así el general Berenguer, para abarcar sólo los asuntos de la Presidencia.

Como es natural, de efectuarse esta combinación de carteras afectaría asimismo a algunas subsecretarías y a algún otro alto personal, particularmente la de Gobernación, desempeñada en la actualidad por un general, por serlo también el ministro.

En otros órdenes llama hoy la atención inmediata del dinero la anunciada emisión de 20 millones de pesetas en 400.000 acciones de 50 pesetas (llamadas en Bolsa «Petróleos»), para diferenciarlas de las acciones del Monopolio de Petróleos de la Compañía Española de Petróleos, que integra así 60 millones de capital de los 75 millones con que está constituida.

Esta emisión de 20 millones se reserva a los actuales accionistas, a razón de una nueva acción por cada dos poseídas, cedándose al precio de 2,50 pesetas.

Los accionistas que quieran hacer uso del derecho de suscripción deberán presentar dos cupones número 2 por cada acción a suscribir, teniendo derecho a una parte de fundador por cada 50 acciones que suscriban.

Si se tiene en cuenta que estas acciones se han cotizado recientemente a 65 y 66 pesetas, siendo la baja transitoria y únicamente debida a esta esperada emisión de 400.000 acciones, de creer fundadamente que la suscripción actual podrá determinar una rápida ganancia en el capital cotizado, máxime si se tienen en cuenta las perspectivas del negocio, por el contrario del suministro a la «Campa» y la marcha progresiva de las propiedades y nuevas instalaciones de la Compañía.

De otras ampliaciones de capital podemos citar la del Banco Hispano

Americano y Banco Herrero que tienen anunciadas al efecto juntas extraordinarias, a la vez que las ordinarias anuales.

En previsión del natural curso de los negocios, el Banco Hispano Americano se proveerá de la oportuna autorización de su junta extraordinaria para aumentar el capital social de 100 a 200 millones de pesetas, cuando lo juzgue necesario y en las porciones que estime conveniente, previo el desembolso, como es natural, del último dividendo pasivo de 10 por 100 que falta para integrar su capital presente de 100 millones de pesetas.

El aumento de capital del Banco Herrero, de Oviedo—entidad prestigiosa cuyo balance excede de 300 millones de pesetas, cifrándose en 140 millones sus cuentas corrientes y de imponentes, con una red de 32 sucursales—, puede decirse que es más bien una medida preventiva puesto que de su capital social de 15 millones de pesetas le faltan liberar también el 50 por 100, y no se ofrecen, por ahora, perspectivas que induzcan a suponer una próxima necesidad de mayor desembolso.

El mercado de valores ha permanecido toda la septena en un ambiente de reserva y expectación por el momento político, que ha motivado un retraimiento de numerario, por lo cual la oferta no ha encontrado en todo momento la correspondiente contrapartida, produciéndose bajas esporádicas, aunque de escasa consistencia.

A pesar de ello, los fondos públicos cierran, en miércoles, en alza general, que para el 5 por 100 antiguo es de 2 enteros; de uno para los Amortizables de 1928; 0,80 para el 1927 con impuesto; 0,75 para el 1917; 0,55 para el 1927, libre y el 4 por 100; 0,45 para el 1929; 0,40 para el 1926 y 0,25 y 0,15 para el Exterior y la Deuda reguladora.

La Deuda ferroviaria mejora 0,40. En los valores municipales solamente varían la emisión de 1915, que mejora un entero, y el empréstito de 1929, que cede otro.

En el Corro de valores especiales la Caja de Emisiones mejora 0,60; 0,25 y 0,50 las Obligaciones Mayo y Noviembre de la Trasatlántica, y, por el contrario, ceden un entero las especiales de la misma Compañía y el ferrocarril Tángier-Fez.

Las Cédulas del Hipotecario divergen, mejorando un cuartillo las 4 por 100 y perdiendo 0,80 las 6 por 100. Las del Crédito Local, excepción hecha de las 5 y medio por 100 que mejoran un entero, están flojas, perdiendo 0,20 las 6 por 100 y 0,25 las 5 por 100.

En el Corro bancario, el Banco de España cede 5 enteros y el Central 2,50; mejorando, por el contrario, el Español de Crédito 2, y 10 el Hispano Americano, cotizando las perspectivas del dividendo.

Entre las acciones eléctricas, la Electra A mejoran un entero; Valle de Lecrín, pierde 5; Chade, uno; Alberches preferentes, uno y medio, y Sevillana de Electricidad, mejora 3.

La Telefónica cede 4 enteros en sus acciones ordinarias. En el Corro minero poco negocio, mejorando 4 enteros las Rif nominativas y cediendo uno y 2 enteros la Duro-Felguera y Guindos, respectivamente. En Monopolios mejora un entero el de Petróleos y 2,50 el de Tabacos.

En el Corro ferroviario domina la pesadez, cediendo 5 enteros M. Z. A., y 3 Nortes. En el de tracción, el Metro divergente en sus acciones, mejorando un entero en las viejas que lo pierden las nuevas. Tranvías cede 0,25.

Del resto de los valores, El Aguila mejora 7 enteros, las Azucareras preferentes y ordinarias bajan también 5 y 0,25, respectivamente. La Compañía Española de Petróleos

cede 2,75 en sus acciones, y 9 enteros en sus partes de fundador. Explosivos ceden 5 enteros.

La Moneda extranjera mantiene su tendencia a la ligera mejoría que se observa hace algunas semanas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-jefe de «El Financiero».

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Adjudicaciones definitivas por cuarto turno

En la «Gaceta» del 4 del actual, y por Real orden de 26 del pasado mes de Febrero, se declaran definitivos los nombramientos o adjudicaciones provisionales de destinos vacantes del mes de Marzo del pasado año, no correspondiendo modificación alguna en cuanto afecta a las adjudicaciones provisionales de esta provincia, siendo todas ellas definitivas en firme. A cada uno de los nombrados se les participa con remisión de credencial extendida por esta Sección administrativa. Comunicando también a los alcaldes y maestros y maestras interinos que deben cesar en sus cargos.

Escalafón

A don Clemente de Andrés, de Chavida, se le desestima petición de reclamación contra puesto que el mismo tiene en el escalafón general del Magisterio.

Interinidades

Doña Dionisia Valverde Merino presenta solicitud de interinidades para figurar en las listas de aspirantes en esta provincia, reclamándose la reintegro del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Clases pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas reclama documentos para poder resolver el expediente de orfandad de doña Catalina Aparicio Gómez, dándose traslado a la interesada.

En el Colegio de farmacéuticos

Junta general extraordinaria

El domingo, a las once de su mañana celebrará junta general extraordinaria el Colegio de farmacéuticos, para la que han sido convocados debidamente todos los colegiados de la provincia.

El principal objeto de la reunión es el de la implantación en Segovia de un Centro farmacéutico para toda la provincia, donde los colegiados puedan surtir de toda clase de especialidades y productos, con la máxima garantía de pureza, economía y rapidez, incluso de las especialidades más modernas.

Con dicho objeto han sido invitadas a dicha reunión algunos destacados propagandistas de Madrid, a quienes se les obsequiará dicho día con un almuerzo por todos los señores farmacéuticos que concurrirán a dicha sesión y que, según referencias, serán en gran número.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Conocimientos útiles

Las orugas en los árboles frutales se destruyen colocando bajo el árbol un brasero en el que se quema un poco de resina y azufre en polvo. El humo desprendido las mata. Se opera en días de calma.

Las verrugas se hacen desaparecer cubriéndolas con harina mojada y después con una venda, y conservando siempre la humedad.

Para limpiar bien las manos lo mejor es añadir un poco de azúcar al jabón. De esta manera aumenta la espuma, sale más fácilmente la suciedad y desaparecen las manchas producidas por substancias químicas.

Una aclaración

En mis «Observaciones» publicadas en el número de antea, pretendí hacer unas notas literarias indagando el aspecto cómico de tipos que de vez en cuando acuden a la mente del periodista y que éste aprovecha y exagera para emborronar unas cuartillas, sin otro fin que el de cubrir un espacio del periódico con el mayor deleite posible para los lectores.

A estos ligeros esparcimientos de la pluma es ajeno siempre el propó-

sito de zaherir; pero en este caso ha sucedido que algunos subalternos de dependencias públicas de esta ciudad se han creído aludidos en la segunda de aquellas «Observaciones», y han acudido en queja al director. No encuentro fundamento alguno. Lo mismo podrían acudir cuantos seres tienen la nariz falanqueada, y bigote más o menos frondoso, pues de nariz y bigotes me ocupaba en otras semblanzas del artículo. Este es uno de tantos como aparecen en toda la Prensa. Nada de personalismos. Aunque hablo de porteros, bien se ve que escojo un tipo excepcional que necesitaba el periodista.

Los subalternos de las dependencias de Segovia no deben ver en mi nota nada que se les refiera. Tengo mucho gusto en darles esta pública explicación, y les agradeceré, como a cualquiera otra persona, que no vean jamás en mis «Observaciones» propósito ni siquiera tendencia de causar molestia.

E. DE P.

La cotización de la peseta

Madrid, 5.—A la una y media de la tarde la libra se cotizaba en el bolsín del Banco de España a 41,30.

El cambio más alto llegó a 41,90 y el más bajo a 41,25.

Noticias de Marruecos

No hay prisioneros españoles en el Sahara

Melilla, 5.—El comandante de Estado Mayor señor Batalla llegó a Orán, después de recorrer las oficinas de información francesas, de Argelia, Mauritania y Sahara, comprobando la inexactitud de los rumores acogidos en un periódico inglés sobre la existencia de prisioneros españoles en algunas cábilas.

Dicho comandante interrogó también a varios indígenas de la región disidente de la zona francesa, los cuales negaron la existencia de prisioneros españoles.

La Legión erigirá un monumento a la Reina Cristina

Tetuán, 5.—Los jefes y oficiales del Tercio han acordado erigir un monumento a la reina Cristina en el campamento de Dar-Rifien. Para la construcción de la estatua se utilizarán los restos de bronce que existen en los campamentos militares del territorio del Protectorado. Todos los demás gastos serán satisfechos por suscripción entre dichos jefes y oficiales.

La situación política de España vista por un periódico francés

París, 5.—«Le Temps», en un artículo de fondo dedicado a la situación política de España, llega a la conclusión de que el Gabinete presidido por el general Berenguer no puede tener otra finalidad que la de preparar la vuelta a la vida política normal, y el hecho de que todo el mundo haya declarado estar dispuesto a conceder un amplio crédito al presidente del Consejo de Ministros para permitirle llevar a buen fin un empeño tan importante, prueba que la nación española espera encontrar su salvación en este camino. Pero ello no es sencillo en medio del barullo y de la confusión que la caída de la Dictadura dejó en España.

«Por otra parte—añade el periódico—, es muy natural que la Monarquía quiera defenderse contra el movimiento republicano que apunta al otro lado de los Pirineos, como una reacción contra el régimen de poder personal que ha sido impuesto al país durante un período de seis años.

Hay que preguntarse si no sería un grave error el querer volver a procedimientos condenados ayer ante el temor de lo desconocido. La supresión de las libertades recobradas al caer la Dictadura, el aplazamiento de la convocatoria a elecciones generales, y, como ha circulado el rumor, la sustitución del Gobierno que preside el general Berenguer por otro de tendencias menos liberales y de procedimientos más enérgicos, nos parecen informaciones sin fundamento.

El periódico termina diciendo que es en el terreno constitucional donde parece que los derechos de la nación y de la Monarquía deben conciliarse lógicamente y con toda sinceridad en un país como España. Todos tienen el deber de buscar en su acendrado patriotismo para fortalecer el régimen y poner al país a cubierto de toda aventura.

Nota del día

El Magisterio Nacional anda a revuelo. Parece que en los últimos momentos de la vida de la Dictadura se ha cometido una injusticia con los opositores a escuelas. 18.000 ó 20.000 maestros interinos de uno y otro sexo se han dejado oír. Ya era hora, ¿verdad? de que públicamente se permitiera reclamar contra un atropello.

Esse verdadero Ejército de hombres que se preparó en las Normales para lanzarse a la vida en busca del pan cotidiano y llevar a los más recónditos lugares la antorcha cultural, ha sido atropellado. Para encontrar la verdad de esta calificación, nos bastará con hojear la Prensa y escuchar las enérgicas protestas de esos hombres, que a juicio de los Tribunales que juzgaron sus últimas oposiciones, no han alcanzado, en una inmensa mayoría, la puntuación necesaria para otorgarles el título de maestros en propiedad. Estos maestros interinos, desde el punto de vista económico, se encuentran en inferiores condiciones que los braceros del campo. El sueldo de unos y otros varía muy poco. Las conveniencias sociales, si queremos ser tenidos en algo, han de guardarse con exquisito cuidado. Y a nuestro juicio, un maestro se encuentra en el deber ineludible de respetarlas y hacerlas respetar. Sin independencia económica, pueden hacerse pocas cosas útiles a la sociedad. Sin embargo, el Magisterio Nacional, que viene padeciendo esa terrible «enfermedad», cuenta con verdaderos batallones de hombres que antepusieron a las exigencias materiales de la vida, sus deberes de maestros.

Y si se me permite decirlo, entre los mismos maestros interinos existen muchos de esos hombres. Verdaderos paladines de su profesión, no tienen inconveniente alguno en regentar una escuela, aun a sabidas de que «apenas alcanzará el collar al galgo». Es decir, que el sueldo que van a disfrutar al frente de un Centro, en el que se trazarán la directriz de la vida de muchos ciudadanos, apenas alcanzará para cubrir las necesidades materiales imprescindibles. Sin embargo, allí van. Y dispuestos a alcanzar el ansiado título en propiedad, aún tienen humor para dedicar días y meses a estudiar asignaturas y más asignaturas, en batalla constante con la vida. ¡En verdad, es algo hermoso y edificante!

Las oposiciones. Muchos días de estancia en la capital en que han de ser examinados. Viajes. Miles y miles de hombres en plena juventud, avanzan hacia el ideal. Descalabro. Vuelta a empezar. Otro descalabro moral y económico. Vuelta a luchar con la escuela, con los revoltosos pequeños y con el duro de sueldo para ver si es posible «dilatarlo». Obscuridad en la lejanía de la vida. Veinte años, veinticinco años, treinta años. Plena vida y dos mil pesetas de sueldo.

Pero el detalle más interesante de la situación de estos hombres, es que esas dos mil pesetas las cobran cuando se encuentran regentando una escuela. Sustituidos, pasan «a situación de disponibles forzosos sin sueldo»; ¡y a vivir como se pueda hasta que vaque otra plaza!

18.000, 20.000 maestros interinos. Dos respetables columnas de hombres civiles, pertrechadas de textos en persecución de un ideal. ¿A dónde van? No nos extrañe que levanten el grito y se dejen oír. 20.000 obreros hubieran traído de cabeza a un Gobierno. También 20.000 maestros deben ser oídos y atendidos en las justas peticiones que tienen presentadas en el ministerio de Instrucción. Si su espíritu ciudadano reprueba las algaradas y las manifestaciones hostiles y espectaculares, no por eso dejan de tener el mismo derecho a que se revise su situación para mejorarla, sin olvidar, al hacerlo así, las exigencias de la Pedagogía moderna. ¡Dispensa y escuela!

—¡Dad primero dispensa y porvenir al maestro...!

ELISEO DE PABLO BARBADO

Mi saludo a EL ADELANTADO

EL ESPEJO Y EL ALMA DE LA CIUDAD

Esta hoja impregnada de alma no se imprime ya en máquina plana. Un día nos sorprende EL ADELANTADO vestido de nuevo y nos comunica que comienza a utilizar el sistema rotativo porque ya no le basta la velocidad a que la anterior máquina imprimía. En sus talleres, la máquina que exige a la bobina papel y papel sin cesar para lanzar los números ya plegados, canta la canción del éxito.

Yo quiero sumarme desde mi sitio a la alegría de estos camaradas de Segovia, que en treinta años de trabajo diario, de inintermitida comunicación con el alma de su tierra, han sabido llevar el periódico a este grado de triunfo. Ello prueba que acertaron a plasmar los ideales y los ensueños del espíritu de su ciudad. Un periódico es un espejo y un camino y si no acierta a ser esto, sucumbe porque le falta el afecto y la adhesión del pueblo.

El lector no conoce generalmente la energía cordial que se necesita para sostener la batalla diaria de publicar regularmente un periódico. Muchas veces incluso finge desdenar al periódico sin percatarse de que el periódico es el alma tangible de su tierra. Esto sólo se aprecia cuando las circunstancias nos llevan a vivir muy lejos de la tierra-cuna. Desterrados en el extranjero, nuestro primer saludo diario es para la Prensa de España, que cogiamos con verdadera avidez y que es la oleada vivificadora, el aliento de la Patria que conforta nuestro espíritu. Los desterrados de Segovia en Madrid o en otra ciudad cualquiera saben que al coger cada día EL ADELANTADO, el alma de Segovia, les envía su más puro saludo. El periódico establece entre él y la tierra unas nupcias inolvidables; es la dulce cadena que le

une a su patria chica, el abrazo de la madre que le llega todos los días entre las páginas llenas de espíritu aleteante.

EL ADELANTADO, imprimiéndose en máquina de sistema rotativo, es un exponente de la cultura y del progreso de Segovia. La medida de un país la dan sus periódicos. Ya hemos dicho que son un espejo y un camino. Un espejo donde el alma de la ciudad se mira; el mismo papel y la misma máquina están animados de distinto espíritu si lanzan un periódico en Andalucía o en Castilla, en Francia o en Prusia, porque al periódico le dan vida la vibración espiritual de los que le redactan. Un camino, porque marca el grado de prosperidad o de retroceso del país en que se imprime. La potencialidad, el crecimiento de Segovia se reflejarán siempre en EL ADELANTADO. Si la ciudad llegara a ser Londres, no dudéis de que EL ADELANTADO sería el «Daily Mail». Una y otra marchan unidos y juntos pasarán las horas de vicisitud y las jornadas de triunfo.

ENRIQUE GAZIEL

La enfermedad que padece el general Primo de Rivera

París, 5.—El ex dictador Primo de Rivera sufre un ataque de gripe, con algo de congestión pulmonar. Hoy se le han aplicado ventosas. Además se encuentra bastante molesto por la diabetes.

Su familia anunció ayer que tan pronto estuviese bien iría a descansar a un balneario alemán indicado para enfermedades nerviosas.

Durante el día de hoy sólo le han visitado sus médicos, el doctor Bandedelac y otro. Al enfermo le atienden sus dos hijas y su hijo Miguel.

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovechase de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Enfermedades de la boca y dientes	Pesetas
Extracciones sin dolor.....	8,00
Coronas oro de libra.....	80,00
Dientes de porcelana.....	5,00
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.	

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE BUGALLAL

"No procede examinar los actos del Rey para derivar sobre él responsabilidad,"

Madrid.—El jefe del partido liberal-conservador, conde de Bugallal, ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones:

«La actitud del partido liberal-conservador, en cuanto a su concepto de la Monarquía, no puede ser dudosa, tanto por su tradición, como por las manifestaciones que yo mismo he hecho recientemente con aplauso de los socios del Círculo.

Entendemos inexcusable la existencia de la Monarquía constitucional tal como la definen las Constituciones de todos los países monárquicos y singularmente la nuestra de 1876. Conforme a ella, la persona del Rey es sagrada e inviolable, sin que pueda responder nunca de los actos que realice, a cuyo fin se ha establecido que ninguna disposición Real pueda llevarse a efecto sin la firma de un ministro que por ese solo hecho se hace responsable.

No procede, pues, examinar los actos del Rey, en ningún caso para derivar sobre él responsabilidad ni censura alguna. No cabe tampoco reducir la doctrina al caso en que el Rey haga lo que a nosotros nos parece que debe hacer, pues ella se ha establecido precisamente para el caso contrario, o sea para cuando hace lo que a nosotros nos parece mal.

Contrayendo el asunto a la instauración del Gobierno que se organizó en Septiembre de 1923, no puede desconocerse que eso, bueno o malo, tuvo el asentimiento de toda la nación, que juzgó a los que habíamos gobernado anteriormente con tanta dureza como injusticia y creyó candorosamente que todos los males nacionales iban a desaparecer en cuanto desapareciesen nuestros organismos y nuestras personas. Fue un movimiento equivocado, pasional, pero es imposible negar su verdadera existencia. Hasta las colectividades y la Prensa de filiación democrática más avanzada aplaudieron entonces y fundaron en la nueva situación las más risueñas esperanzas. Yo puedo decir que no he visto en los ya largos años que vengo asistiendo al desenvolvimiento político del país manifestaciones más claras y rotundas de la voluntad nacional. No puedo, pues, asentir en conciencia a censura alguna por la resolución de la Corona en aquellos

momentos, aun aparte de la irresponsabilidad constitucional, ante la cual, en todo caso, me rendiría.

Las censuras mías, y creo que de todo el país, alcanzan a la manera cómo se desenvolvió luego el Gobierno, atropellando toda ley y hasta todo principio de derecho natural, sin respetar la libertad, ni la seguridad, ni la hacienda de los ciudadanos, con intromisiones francamente reprobables en la Administración, en todos sus aspectos, incluso en la de los propios Tribunales de Justicia. Y éstos son tan sólo actos de Gobierno y responsabilidad de ellos.

Había de ser la libre voluntad de la Corona quien determinase todos esos actos y el Gobierno quien solamente obtendiese a ellos, lo cual sinceramente no creo, y, aun así, me atredería al precepto de la Constitución antes aludido, estimando inadmisibles la reclamación de los derechos en ella consignados a los ciudadanos y la negación de las prerrogativas que ella misma establece para la Corona, como una necesidad inexcusable de la organización monárquica de un país.

Examiné, pues, los hechos y disposiciones concretas del Gobierno, y para censurarlos iré yo tan allá como cualquiera, probablemente incluso exigiendo las responsabilidades que en justicia procedan; pero no puedo asociarme a la expresión de otras censuras que ni en conciencia creo justas ni en derecho estimo procedentes.

Y puedo asegurar que esta opinión no es sólo mía, porque, sin tratar de imponerla a nadie, la oigo compartir a todas las personas con quienes he tenido ocasión de hablar, y muy especialmente a los políticos formados en la tradición de Cánovas del Castillo.

Tengo anunciada una conferencia sobre la situación política actual, y es lo que, a mi juicio, procede que hagan los partidos monárquicos, con los cuales vería muy satisfecho coincidencias en estos y otros puntos fundamentales, pues los tiempos entiendo que exigen grandes concordias, y que cualquier desfallecimiento en los principios que nos son comunes llevará consigo inquietudes, desasosiegos y perjuicios para el país.

ron su corazón y su conciencia, y mientras él en una de tantas vicisitudes de la lucha caminase otra vez hacia el exilio o la cárcel, los demás, a salvo de todo riesgo, comentarían la nueva odisea de mi perseguidor del 17...

Mas su conducta de antes y su discurso de ahora, poniendo al descubierto, con autoridad que ningún enemigo doctrinal de la Monarquía podría exhibir, toda la podredumbre, toda la gusanería del régimen, socavó y dejó abierta la brecha por donde los demás debemos lanzarnos al asalto de la fortaleza.

Si no es Thiers, tampoco será Ollivier. El dió su nota. A otros correspondió dar el do de pecho. Y conste que quien así habla fué su víctima por doble partida; en su persona y en la de su mujer, que duele más y se olvida peor. Pero en política no hay más conveniencia que la del ideal: en este caso, el de la Libertad.»

REMITIDO

La junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio segoviano, en sesión celebrada el día 2 del corriente mes, al ocuparse del acuerdo de la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, por el que se aplaza el disfrute de la pensión de 1.500 pesetas para visitar centros de instrucción durante tres meses, en el extranjero, concedida por la anterior Corporación provincial a los maestros don David Bayón, don Norberto Hernanz y don Pablo de Andrés Cobos, hasta que los diputados de esa Comisión permanente conozcan el expediente de concesión, acordó, por unanimidad, protestar enérgicamente del repetido aplazamiento, por considerar que significa una desconfianza sobre la legitimidad y pureza de las pensiones referidas y afectar al honor de las personas que formaron el Tribunal de oposición que falló los ejercicios.

Aun comprendiendo que la Comisión permanente de la excelentísima Diputación no pueda hacer salvedades en su delicada gestión, y menos apartarse del compromiso contraído con la opinión y con su conciencia, entiende la Junta directiva de la Asociación del Magisterio, que bien pudieran haberse hecho las averiguaciones que estimaran pertinentes los señores diputados, sin darse publicidad en las columnas de un diario, pues la simple lectura de una noticia escueta de esa índole, en que se barajan unas pesetas, aun sin pro-

ponérselo la Comisión permanente, pudiera dar lugar a tendencias interpretaciones, muy alejadas de la verdad, que somos los más interesados en que se haga pública en las mismas columnas del periódico que insertó la noticia origen de esta protesta.

Conviene advertir que en el acuerdo de la Asociación del Magisterio, para nada intervinieron los interesados señores Bayón, Hernanz y Cobos, los cuales, siendo asociados y aun teniendo algún puesto en la Junta directiva, no asistieron a la sesión al conocer la orden que fijaba los asuntos a discutir.

Debidamente autorizado, intereso la publicación de nuestra protesta.

FELIPE FERNÁNDEZ SANCHO Presidente de la Asociación provincial del Magisterio.

EL CAOS EN HACIENDA Y FOMENTO

Madrid, 5.—El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, ha enviado hoy una carta a todos los periódicos diciendo que envió otra al director de «ABC» rectificando algunos extremos de las declaraciones que había hecho el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, y que el «ABC» sólo se concretó a publicar un extracto de dicha carta, muy lacónico, faltando el párrafo siguiente: «El caos que el señor Calvo Sotelo supone en la Hacienda en 1923, ese sí que existe, desgraciadamente, en la Hacienda que ha dejado el señor Calvo Sotelo, en la que hay operaciones financieras por él realizadas o autorizadas, como la última remesa de oro a Londres, los enormes dispendios del Tesoro en su intervención en los cambios y la vorágine financiera de los gastos del ministerio de Fomento, que aún no sabemos su finalidad, su alcance y su liquidación.»

Madrid, 5.—La Confederación Nacional de Maestros ha dirigido al país un manifiesto, que es un resumen de sus aspiraciones en orden a la política pedagógica. Piden, entre otras cosas, que la escuela esté dotada de todos los medios necesarios y que se creen escuelas con carácter urgente allí donde no las haya.

También se ocupan del maestro, y piden, en síntesis, que sea considerado como uno de los primeros funcionarios de la nación. Por último, indica la conveniencia de que en toda la reforma de la enseñanza primaria sea antes consultado el Magisterio, por medio de sus entidades societarias.

Un manifiesto de la Confederación Nacional de Maestros

Madrid, 5.—La Confederación Nacional de Maestros ha dirigido al país un manifiesto, que es un resumen de sus aspiraciones en orden a la política pedagógica.

Piden, entre otras cosas, que la escuela esté dotada de todos los medios necesarios y que se creen escuelas con carácter urgente allí donde no las haya.

También se ocupan del maestro, y piden, en síntesis, que sea considerado como uno de los primeros funcionarios de la nación.

Por último, indica la conveniencia de que en toda la reforma de la enseñanza primaria sea antes consultado el Magisterio, por medio de sus entidades societarias.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer, a las siete de la tarde, celebró la Comisión municipal permanente, designada con carácter provisional, la primera sesión semanal ordinaria.

Preside el alcalde accidental, don Mariano Larios Cibatti y asisten los tenientes de alcalde, también accidentales, don Ricardo Riesco, don Pascual Guajardo, don Carlos Tablada y don Siro Gómez; el interventor interino, señor Urrialde, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA Periodicos oficiales

Se dió cuenta de un Real decreto que publica la «Gaceta» de 22 de Febrero último, suprimiendo las delegaciones gubernativas y la Comisión acuerda quedar enterada.

Instaición de carteleras

Don Enrique López Tamayo solicita, en instancia de que se da lectura, se le autorice para instalar dos carteleras, una en la plaza Mayor y otra en la del Azoguejo, para anunciar la salida de vapores de una Compañía de Navegación de que es representante.

Informa el señor arquitecto municipal en sentido de que debe requerirse al solicitante para que formule plano de dichas carteleras y mención indicando el sitio preciso en que desea instalarlas y la Comisión acuerda en los términos que en el referido informe se mencionan.

Pensión de viudedad

Doña Teresa González, viuda del barrendero Eugenio Tovar Gil, solicita se le conceda la pensión de viudedad reglamentaria y la Comisión, previo el informe de la Intervención, acuerda conceder a la recurrente la pensión anual de 374,10 pesetas, o sea la cuarta parte del haber que durante los dos últimos años disfrutó su difunto esposo.

Moción sobre el estado económico del Ayuntamiento

El teniente de alcalde don Carlos Tablada formula por escrito una moción en la que interesa que en la primera sesión que celebre el pleno del Ayuntamiento, se dé cuenta de un estado en que se contengan los siguientes datos:

1.º Existencia que aparecía en la Caja municipal el día 1.º de Octubre de 1923, en que cesó el último Ayuntamiento de carácter electivo.

2.º Existencia que aparecía también en caja en 28 de Febrero de este año, y

3.º Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento referentes a operaciones de crédito para la realización de obras de carácter extraordinario; cantidades consignadas para cada obra de esta clase, cantidades satisfechas y lo que queda disponible en cada una.

La Comisión acuerda por unanimidad tomar en consideración la moción de referencia y que por la Intervención se confeccione el estado a que se refiere.

El recargo por obras de saneamiento

El teniente de alcalde señor Guajardo pide se le facilite el primitivo expediente que sirvió de base para la imposición del recargo de un 10 por 100 en las contribuciones para obras de saneamiento; y un estado en que conste todo lo recaudado y lo gastado con cargo a ese concepto desde que se comenzó a percibir dicho recargo.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 3.956,68 pesetas. Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

La Exposición de Barcelona ha costado hasta el 15 de Enero, 180 millones de pesetas

Barcelona, 5.—La Unión Gremial ha dirigido a la opinión pública un documento exponiendo su juicio respecto a las cargas que para la ciudad supone la liquidación del déficit que dejará la Exposición de Barcelona. La publicación de este extenso documento fué denegada en época de la Dictadura y hoy ha salido a la luz pública.

Comienza haciendo constar los beneficios de orden moral que el Certamen ha reportado y reportará para el buen nombre, no sólo de Barcelona, sino de España entera. Expone que el coste de la esplendorosa manifestación hasta el día 15 de Enero, en que terminó su carácter internacional, fué de 180 millones y medio de pesetas. Estima plausible el emplazamiento, que ha permitido urbanizar una zona interesantísima. La cuantía del auxilio del Estado se ha cifrado en 52 millones, además de los diez que aportó en el comienzo del desarrollo del Certamen, auxilio que se concedió de la siguiente manera: En el año el Estado concede dos millones y en 34 sucesivas anualidades 3.600.000 pesetas a condición de que mediante arbitrios especiales se recaude anualmente de los barceloneses 7.200.000 pesetas. Considera excesiva esta carga de siete millones durante treinta y cuatro años, y declara que el contribuyente barcelonés no puede sufrir ya nuevas cargas de las que actualmente viene soportando. Para demostración cita que el Municipio de Barcelona tiene deuda emitida por valor de 1.005.224.000 pesetas, cuando la suma total de la deuda municipal española asciende a 1.924.604.574,13 pe-

Administración Patrimonial del Sitio de San Ildefonso

Anuncio

Hasta las doce de la mañana del miércoles 12 del presente mes, se admiten en las oficinas de esta Administración, proposiciones escritas bajo pliego cerrado en las que los proponentes consignarán la cantidad que ofrecen por 4.570 toneladas de resalvos de roble, cortados en varios años forestales y a las cuales 2.744 son de 2,80 metros de longitud y 2.126 de 1,80 metros de longitud hallándose depositadas en distintos puntos de las Reales Matas de Balsami.

Las condiciones que regirán en este concurso, podrán verse en el correspondiente pliego que obra en las indicadas oficinas, debiendo advertirse que la tendencia general de la Real Casa y Patrimonio se reserva la facultad de aceptar o no las proposiciones que se hicieren.

San Ildefonso, 5 de Marzo de 1930.—El administrador patrimonial, Mariano de Dorda y Losas.

setas. De modo que Barcelona sólo sufre más de la mitad de esa deuda. En cambio el total de la deuda municipal amortizada en toda España es de 232.546.596,73 pesetas, y Barcelona sólo ha amortizado pesetas 60.584.000. Añade que cada barcelonés sufre una contribución de 579,06 pesetas anuales, todo ello sin municipalizar servicios tan importantes como los de electricidad y gas y sin resolver el grave problema de las aguas. Valencia también tiene gravada a sus habitantes en 404,94 pesetas. Hace algunas consideraciones para llegar a una fórmula económica.—El conde de Güell ha mandado que para el próximo viernes convocada a los tenientes de alcalde y a los funcionarios de la Exposición de si debe o no continuar el Ayuntamiento, ya que su sostenimiento en grandes gastos al Ayuntamiento. Respecto de los arbitrios extraordinarios, cree que son cosa apartada que debe sufragarse hasta el señalado.

EL CONSORCIO RESINERO

Dice «El Liberal» de Madrid: «De cómo ha velado el Gobierno de la Dictadura por el desarrollo de la riqueza nacional están ya bien informados nuestros lectores; no sólo lo están por lo que directamente les afecta como productores o consumidores, sino también por lo que en distintas ocasiones hemos dicho sobre monopolios, Consorcios, Comités reguladores y cosas por el estilo; pero esto del Consorcio resinero es algo verdaderamente extraordinario, que merece el capítulo aparte que le vamos a dedicar.

Es un Consorcio que afecta a unos OCHENTA pueblos de la provincia de Segovia, a más de TREINTA de la de Soria, a CUARENTA de la de Burgos, a TREINTA de la de Avila, a DIECINUEVE de la de Valladolid, a CINCO de la de León, a DIEZ de la de Teruel, a VEINTE de la de Guadalajara, a VEINTITRES de la de Cuenca, a CINCO de la de Madrid, a QUINCE de la de Albacete, a DOS de Zaragoza, a otros DOS de Salamanca, a UNO de Cáceres, a UNO de Granada, DOS de Málaga y UNO de Almería.

Afecta, pues, el Consorcio resinero a una gran parte de España. Y a muchos pueblos les afecta de una manera total, por ser la resina la única riqueza que poseen.

En la exposición del Decreto-ley de 13 de Septiembre de 1928 se dice que con el Consorcio resinero se persigue la felicidad de los Municipios, puestos por la libre concurrencia «en la precaria situación de sufrir grandes variaciones en sus rentas, obligándoles a su vez a soportar las exigencias de los industriales», porque «de la libre contratación—dice—existente hasta hoy podemos, pues, asegurar que sólo han logrado obtener beneficios los industriales previsoros».

Tal es el fundamento del Consorcio resinero, inspirado «en un criterio de coordinación de intereses y equitativo reparto de beneficios» para «dar seguridad y facilitar el desarrollo de esta riqueza, consolidando a los pueblos rentas mínimas... ¡Y tan mínimas...!

Propuesta de los fabricantes El 95 por 100 de los fabricantes, al proponer las bases para el Consorcio resinero, establecieron una escala por virtud de la cual pagarán a los propietarios: De 1.01 a 1.25 kilos de produc-

ción por pino y año, pesetas 600 kilos de miera.

De 1.26 a 1.50... De 1.51 a 1.75... De 1.76 a 2.00... De 2.01 a 2.25... De 2.26 a 2.50... De 2.51 a 2.75... De 2.76 a 3.00... De 3.01 a 3.25... De 3.26 a 3.50... De 3.51 en adelante...

Observamos en los precios adoptados por el Consorcio una diferencia a favor del propietario, cuando un pino de una producción de más de cuatro kilos y medio, diferencia hubiera favorecido a muy pocos que son rarísimos los montes pueden dar este rendimiento, el Consorcio no hubiera tenido el cuidado de alterar prácticamente el precio de esta clase de pinos, cuyos coeficientes que no entran nadie.

En cambio, en los pinos de producción de dos a tres kilos y medio, que constituyen la inmensa mayoría, no ha sido aceptada la propuesta de los fabricantes, por ser demasiado generosa... Es decir, que viene el Consorcio a sacar a los pueblos de la situación precaria en que les ponía la libre contratación, y lo que hace Responde precisamente todo lo contrario que acepta la propuesta de los fabricantes por temor a que éstos se alienen con ella, y establece otra escala mucho más favorable a los fabricantes; pero notoriamente perjudicial para los pueblos... ¿Está claro?

Las protestas de los propietarios están, pues, bien justificadas, y este motivo nos hacemos eco de ellas, esperando que el actual Gobierno no demorará más la anulación de tan funesto organismo para parte de la riqueza nacional.»

Escala adoptada por el Consorcio

EL TEMPORAL EN FRANCIA

Se calculan en unas mil las víctimas producidas por las inundaciones

Triste estadística París, 5.—Los cálculos de víctimas por las inundaciones del Suroeste cifran en más de mil el número de ellas. En Reynies no queda sino la iglesia y el viejo castillo. En Moissac hay más de 200 muertos y en Montauban un centenar. Se estima en 400 las víctimas de la zona comprendida entre ambos pueblos. En Castres un propietario que presenció el derribamiento de su única casa se disparó un tiro en la sien. Se han hundido unas 1.500 casas.

Socorros pecuniarios del Gobierno París, 5.—Entre los créditos extraordinarios aprobados por el Consejo de ministros que ha tenido lugar hoy, figura la concesión de uno excepcional, de 30 millones de francos, con destino a las víctimas de las inundaciones del Mediodía de Francia.

Ofrecimiento del Gobierno español París, 5.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado la siguiente Nota: «El embajador de España en París, Quinones de León, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros para comunicar la gran emoción que le da en su país por las inundaciones del Mediodía de Francia.

El embajador ha informado al más a Briand de los deseos del Gobierno de poner a disposición del presidente del Consejo y del ministro del Interior, todos los organismos que puedan colaborar en los socorros a los damnificados.»

Numerosas casas hundidas París, 5.—Según las últimas noticias de Toulouse, la ciudad de Albi sigue totalmente incommunicada a causa de las inundaciones. De los puentes sobre el Tarn sólo uno está firme.

En Beziers se derrumbó la central eléctrica, corriendo la misma suerte veintidós casas. Los daños por el agua de cuatro millones de francos. En la aldea de Reynies, y a consecuencia de las inundaciones, se han hundido cerca de un centenar de personas y han perecido ahogadas algunas personas.

El nivel del Tarn decrece

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Noras de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

M. LOBO SASTRE CERVANTES, NUM. 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que en breve recibirá las últimas novedades para la próxima temporada

Con este motivo se han presentado los obreros al gobernador reclamando su auxilio para resolver su angustiosa situación.

LA CONFERENCIA NAVAL

EL PROBLEMA DE LOS SUBMARINOS

Londres, 5.—La posición de la Conferencia naval se ha aclarado durante la ausencia de la delegación francesa.

En general, se estima satisfactoria la situación actual y es mirada con optimismo.

En los círculos de la Conferencia se afirma que se ha llegado a un acuerdo en lo que se refiere al aspecto humanitario de la actuación de los submarinos en la guerra.

En la Conferencia tripartita celebrada en Ginebra el año 1927, la delegación británica propuso que, aun en el caso de no llegarse a un acuerdo acerca de la abolición total de los submarinos, deberá procederse a reducir el tonelaje de este arma de combate a 1.600 toneladas para los grandes submarinos y a 600 para los pequeños.

La artillería de que dispusieran no debería pasar de cinco pulgadas. La delegación japonesa parece que insiste acerca del tonelaje máximo de 2.000 toneladas, por estimar que los submarinos más ligeros resultan inútiles en las aguas agitadas del Japón.

La reunión que el primer Comité de la Conferencia debía celebrar mañana ha sido aplazada hasta el viernes, pues, según parece, el informe referente a los buques especiales no está todavía terminado.

Los jefes de las distintas delegaciones celebrarán una reunión el día 7 del actual. Probablemente, el tonelaje para los grandes submarinos será ampliado hasta 1.700 toneladas, en lugar de 1.600, con objeto de facilitar así un acuerdo, ya que el Japón tiene actualmente construidos o en período de construcción doce submarinos de 1.650 toneladas cada uno.

Los submarinos de todas las clases que actualmente poseen las cinco potencias representadas en la Conferencia naval de Londres son: Estados Unidos, 128; Francia, 99; Japón, 71; Imperio británico, 66; e Italia, 57.

De sociedad

Viajes Han salido: Para Avila, en comisión del servicio, nuestro querido amigo y colaborador el comandante de Intendencia don Alberto Camba, jefe administrativo militar de esta Plaza.

En el Palacio Episcopal Mañana, primer viernes, se celebrará, a las cuatro y media de la tarde, en el Palacio Episcopal, la Junta de Acción Católica Femenina.

En la Universidad Popular El próximo domingo, día 9, dará una conferencia en la Universidad Popular, de Segovia, el catedrático de Termología de la Universidad Central, don Julio Palacios, que tendrá por tema «El frío».

Segovia religioso

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general.

Desaparecen unos contratistas sin pagar los jornales a 150 obreros

Soria, 5.—Los contratistas de las obras de la Prensa del pantano Cuerva suspendieron hace días los trabajos, desapareciendo sin abonar los jornales de 150 obreros, importantes 27.000 pesetas.

Por la tarde, a las seis y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En los Padres Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes, a las seis de la tarde, será el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, y según se viene haciendo los primeros viernes.

Seguidamente será el ejercicio del Vía-crucis.

El domingo 9, en la capilla de la Paz, la Venerable Orden Tercera tendrá Vía-crucis solemne y adoración de la Santa Cruz, a las seis de la tarde, como en años anteriores.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. Marcos, 1.195,91 pesetas. A don P. Antón, 576,04. A don F. Sastre, 18.442,77. A don F. Marín, 125,00. A don E. Antoranz, 257,01. A don C. González, 230,96. A don R. Carrasco, 53,50. Al señor administrador principal de Correos, 409,61. Al señor jefe de Seguridad, 32,91. Al señor jefe de Vigilancia, 95,41. Al señor jefe de Telégrafos, 567,52. A don P. Moral, 15.301,55. A don E. Aseño, 14.752,93. A don M. Martín, 41.959,65. A don M. Fraile, 9.716,45.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL 19 y 21 MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS OCUAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

SUeltos

Donativo

Una señora amante de los pobres, en memoria de su difunto esposo, ha entregado en la Administración de este periódico 10 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

Callos

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 45; total, 95. En la cena: adultos, 46; niños, 40; total, 86. Total del día, 187. Se vendieron 26 raciones, a 0,15 pesetas una.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Urania, Piccola, Perkeo, Juventa-Bing

Máquinas de escribir, todas las marcas, desde 100 pesetas. Venta a plazos. Cambio máquinas. Presupuestos gratuitos. Reparaciones. Multiplicistas. Calcular. Cintas, papel carbón, etc.

Representante exclusivo E. Tamayo. Gervantes, 30

Teléfono 43.—Segovia

Se necesitan

aprendices para planchar en el tinte de la calle de San Francisco.

Ama de cría

casada, de veintiocho años, se ofrece para criar en su domicilio. Razón, Miguel Velasco, en Aldemosa.

Se venden

barbados americanos, de uno y dos años, 10 pesetas 100. Razón, Ricardo Palacios, Carbonero el Mayor.

Se vende

o alquila casa, callejón de San Nicolás, 3; tiene agua. Razón, San Agustín, 16, primero, derecha.

Pastos

Se arriendan, para ganado vacuno, los pastos de la finca de Quitapesares, desde 1.º de Marzo a 30 de Abril. Para tratar, en dicha finca.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

La nueva plantilla de profesorado de la Academia especial de Artillería. Consejo de ministros en Palacio

Academia de Artillería El «Diario Oficial de Ministerio de Ejército», publica la siguiente circular:

Como resultado del concurso anunciado en la Real orden circular de 2 de Enero último para cubrir seis plazas de comandantes primeros profesores, catorce de capitanes profesores y siete de tenientes auxiliares de profesor de la Academia especial de Artillería, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido designar a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación:

Primera agrupación

Primer grupo.—Comandante don Luis Serra Barinaga, del regimiento de costa número 1, para el primero y el segundo grupo.

Capitanes: don Juan Gallardo y Gallardo, del regimiento ligero número 7, y don Manuel Alvarez Lambás, del regimiento a pie número 7.

Teniente don Gregorio Vázquez Góldara, de disponible forzoso en la séptima región.

Segundo grupo.—Capitán don Emilio Hernández Blanco, del regimiento a pie número 5.

Teniente don Domingo López Varela, disponible forzoso en la séptima región.

Segunda agrupación

Primer grupo.—Comandante don Enrique Vera, de la Academia de Artillería.

Capitanes: don Antonio Muñoz de Luna, del regimiento de a pie número 1, y don José Riera, del regimiento ligero número 5.

Teniente don Ricardo Arriero Cardiel, de disponible forzoso en la primera región.

Segundo grupo.—Comandante don Luis Mateo Hernández, de la Academia de Artillería.

Capitanes: don José Quintana Morquecho, de excedente forzoso en la séptima región, y don Juan Kirant Arrieta, de la primera Sección de la Escuela de Tiro.

Capitán médico don Ricardo de Val Alonso (Fisiología, Higiene y Biología).

Teniente don Francisco Ramírez Guerrero, del regimiento de Costa número 1.

Tercer grupo.—Capitanes: don José Larios Ochoa, del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, en plaza de comandante; don Gregorio Olea Cortés, del regimiento mixto de Mallorca, y don Bruno Fraile Balbuena, del regimiento de a pie número 7.

Teniente don Leopoldo Moreno Herrero, de la Academia de Artillería.

Cuarto grupo.—Comandante don Manuel Zabaleta, de la Academia de Artillería.

Capitanes: don Juan Martínez Ortiz, del regimiento ligero número 1, y don Antonio Hidalgo Díaz, de la Academia de Artillería.

Teniente don Juan Conde, de la Academia de Artillería.

Quinto grupo.—Capitán don Ramón Carmona Pérez de Vera, del regimiento ligero número 3.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Los comunistas y socialistas de Bilbao tienen un encuentro con la fuerza pública. Varios heridos

Bilbao.—A las doce de esta mañana se registró una colisión entre los comunistas y socialistas con la fuerza pública, en la calle de San Francisco, cerca de la plaza llamada de La Cantería.

Con el pretexto de la huelga que mantienen los obreros pintores y zapateros, se organizó esta mañana, en la plaza de Zababuru, una manifestación de comunistas y socialistas, que recorrió varias calles dando gritos subversivos y cantando La Internacional.

En la calle de San Francisco salió al encuentro de los manifestantes una sección de guardias de Seguridad, produciéndose gran confusión y sonando hasta quince disparos.

Despejada la calle, fueron recogidos del suelo el guardia Eutimio Bujeda, que presentaba una herida grave en el muslo a consecuencia de un balazo, y el obrero minero Francisco Pastor, con una herida en el brazo izquierdo también de bala, de pronóstico reservado.

Se ha restablecido la normalidad, pero por las calles de los barrios altos circulan patrullas de la Benemérita y guardias de Seguridad.

Firma del Rey

Admitiendo la dimisión al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don José de Elola y nombando para sustituirle a don José Alvarez Guerra.

comerciantes e industriales de Madrid, recientemente constituida, y representada por su Comité ejecutivo, visitó esta mañana al director general del Trabajo, señor Gómez Cano, condoliéndose de los términos en que está redactada la Real orden publicada en la «Gaceta» de ayer, sobre funcionamiento del pleno del Consejo de Corporaciones. Entiende este Comité que los artículos de dicha disposición entorpecen el estudio de las bases del trabajo y coarta la libertad de discusión.

Estiman que el Poder público, antes de introducir modificaciones y enmiendas, debiera haber hecho un estudio definitivo atendiendo a las reclamaciones que por los distintos sectores de la producción se le han presentado.

Solución de los conflictos de Valencia

En el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas una nota participando que las noticias recibidas de Valencia acusan completa tranquilidad.

Esta mañana entraron al trabajo los obreros de todos los oficios, faltando únicamente los que residen en pueblos inmediatos y que no vinieron a la capital porque confiaban en el paro general que fracasó en absoluto.

En Sagunto se reintegraron hoy al trabajo 3.200 obreros, continuando los médicos el reconocimiento de trabajadores hasta completar el número de 4.000, que eran los que trabajaban al producirse el conflicto.

Se espera que dentro de breves días estará normalizada la situación.

El director de Seguridad, en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana llegó a esta capital el director general de Seguridad, quien inmediatamente marchó a conferenciar con el jefe superior de Policía. Este le rogó que consultara al Gobierno si se hallaba conforme con sus servicios, pues de no ser así, presentaría la dimisión de su cargo.

El director general conferenció telefónicamente con el general Martínez Anido y después con el jefe del Gobierno.

Noticias de Sevilla

Un numeroso grupo de obreros parados visitó esta mañana las redacciones de los periódicos y al gobernador civil, entregando un escrito en el que solicitan que mientras dure el paro forzoso, se les abone por el Estado el 75 por 100 de sus jornales y que se suspendan los desahucios mientras exista la crisis obrera.

El gobernador prometió estudiar las peticiones obreras, de las que dió cuenta inmediata al general Berenguer.

Ministerio de Economía

El ministro de Economía habló esta mañana con los periodistas participándoles que había sido firmado por el Rey el decreto relativo a la reorganización de los servicios de Abastos, que consta de 19 artículos y otro restableciendo la Cámara de Comercio de Avilés.

Licenciamiento de tropas de Africa

En el «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» se publica una circular disponiendo que a partir del día 15 del actual se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de Marruecos, que no siendo voluntarios ni reenganchados, pertenecían al primer llamamiento de 1928.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANGEL LAZARO

Llegó un vagón de bacalao para vender a 1,50 kilo

Aceite superior, a 1,40 litro

Esta casa hace regalos por compra por café y chocolate

INFANTA ISABEL, NUMERO 11 SE SIRVE A DOMICILIO

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Del París pintoresco

La elegancia de los robos de joyas

La crónica de sucesos franceses es tan nutrida como variada y pintoresca. Aparte el robo vulgar, homicidio y crimen pasional, raro es el día en que la Prensa no registra un hecho de los que en España calificamos de escandalosos, pero que aquí no tienen más alcance ni ofrecen más novedad que la que la prestan el esmero y la factura de ejecución y el tipo físico y moral de sus autores, en su mayoría aventureros refinados que han hecho de su «profesión» un arte, el cual, como otros muchos o quizás mejor, se cultiva, perfecciona y fomenta en París.

Y decimos fomenta porque no hay que atribuir tan sólo a simple efecto de la invasión de «indesirables» extranjeros la frecuencia con que se repiten tales hazañas, aunque a ello se deba en gran parte, sino a la excelencia de terreno abonado, que atrae a quienes buscan amplio medio de acción, y también un poco, justo es proclamarlo, a ese culto ferviente que se rinde en París a la Moda, en sus más diversas manifestaciones. Hoy puede afirmarse que es de rigor para una dama del gran mundo que se estime en algo y quiera mantener su rango de elegancia, ser víctima de un atrevido robo de alhajas en forma misteriosa, que revista carácter folletinesco.

unión de dos desconocidos que decían pertenecer a la aristocracia vienesa. La presunta víctima había regresado sin el collar y se negó rotundamente a explicar, incluso a sus parientes, que presentaron denuncia, la forma y ocasión en que le fué arrebatado.

Al acabar de narrar este suceso, nuestra bella interlocutora, que había escuchado con religiosa atención, tuvo este comentario:

—¡Qué audaces deben ser!—Y una llama de irrepresible entusiasmo y sincera curiosidad, a la vez, iluminaba el fondo de sus pupilas claras de ingenua.

Ignoramos si la joven habrá a estas horas experimentado voluntariamente el grado de atrevimiento de los tipos en cuestión, pero sí podemos afirmar que esta temporada son ya varias las compatriotas cuyas que han pagado en elevadas cifras de dólares otros originales caprichos.

Hace muy poco aún, una familia millonaria, norteamericana también, fué objeto de otro robo en su propia residencia por valor de unos dos millones de francos en alhajas. Las pesquisas policíacas permitieron comprobar la extraña circunstancia de que el autor de la fechoría tuvo que realizarla ante la muda complicidad de un perro enorme, cuyo celo en avisar con estrépito la presencia de personas desconocidas salió victorioso de reiteradas pruebas «a posteriori» perteneciente a la distinguida señorita de la casa, única que había permanecido en ella durante la ausencia accidental de sus padres, ocupados en El Havre por los preparativos de una excursión en el «yatch» de su propiedad.

Los opulentos extranjeros no se dignaron aplazar ni dos horas su viaje de recreo para facilitar la tarea de la justicia. ¡Si se hubiese tratado de dos millones de libras! (Hasta las ventajas del cambio favorecen a los «caballeros de industria»)

JUAN HÉCTOR AVIAL

El niño y sus juegos

El juego es un gesto de actividad sin un fin útil; la experiencia, por el contrario, educa para la comprensión del trabajo y la defensa.

El juego como programa didáctico, está basado en un concepto equivocado sobre las manifestaciones dinámicas del niño, en cuyo crecimiento nos olvidamos de ver una repetición histórica de épocas caracterizadas por un espíritu, ya guerrero, ya industrial, ya económico, ya doméstico, ya político, cultivado mediante una ejercitación a veces penosa, pero que fijado en hábito, se ha resuelto en tendencia transmisible, de una generación a otra. La tendencia, como la sed, exige la repetición de la actividad pasada; de ahí la sensación de espontaneidad que nos producen los movimientos no dirigidos y el placer que manifestamos al satisfacer una necesidad evidente.

Ahora bien; el hombre de los cielos se educó para la caza, para la guerra, para defenderse de la inclemencia del clima y de las fieras; asociaba el placer a la victoria y el dolor a la derrota. En las propias fiestas no tuvo en vista «la diversión» como único propósito. Es un adiestramiento continuo de las civilizaciones primitivas, musculares por excelencia, para alcanzar la agudeza en la lucha con el hombre y la naturaleza. De ahí que «el juego sin objeto, o puramente recreativo, no explique las actividades espontáneas de la primera edad: en ellas debemos ver la repetición de experien-

cias pasadas, el cultivo de aptitudes que no han perdido su función útil a la vida. Tratemos de fijar el concepto, observemos qué hacen en ambientes libres los niños de seis a catorce años. No bien salen del aula, su primer impulso es correr; pero no a tontas y a locas. Se organizan en grupos, abren una cancha, preparan la carrera, el rescate, la mosca... formas diversas de la carrera que ejercitaban los mancebos egipcios, caldeos, persas, espartanos, aztecas, incas, para ser rápidos en los combates, resistir las marchas y alcanzar al enemigo, en los momentos necesarios, o huir de él. Todavía hoy, correr es una necesidad como la de subir pendientes. La escalera y la barranca, son, para los chicos, imanes. Realizan una experiencia, se someten espontáneamente a una disciplina educativa. Al pasado deben la necesidad y el placer con que se entregan al fatigoso aprendizaje.

Hemos rependido muchas veces a nuestros hijos la costumbre de castorear postes, gallinas, perros, ventanas, nidos... todo lo que puede servir de blanco a la puntería considerándola salvaje. No nos hemos equivocado; lo recibimos de nuestros antepasados que cazaban con honda, boleadoras, jabalinas, entregados días enteros a tirar al blanco. ¡Con qué placer apuntarían si pusieran en sus manos el arco y un manojito de flechas! El hombre se re-

pite en los nietos, a quienes lega las conquistas de su experiencia, esta es la reencarnación de los filósofos indús, cuya intuición se anticipó a la ciencia.

La rebeldía de la infancia a lo puramente abstracto se debe a la incomprensión por falta de esta experiencia primaria destinada a nutrir los centros sensitivos donde se alimentan las ideas.

El juego a la pelota es una forma ulterior al juego con honda, en el que se trata de adquirir una precisión, habituando la vista y el músculo al cálculo. El hombre no ha nacido jugador, sino luchador—guerreiro—. La emoción del juego es la de la lucha contra el enemigo y el placer que nos proporciona la victoria que nos ha librado de un peligro. En la lucha romana, el box, el fútbol, reaparecen, ya los combates singulares de la Iliada y la Eneida, ya la estrategia de las falanges y legiones presenciada por la multitud con la ansiedad con que los pueblos aguardaban la derrota o el triunfo de sus ejércitos. Tales manifestaciones, sean cual fueren los razonamientos con que las defendamos, no son sino persistencias atávicas con períodos agudos de reviviscencia como reacción al intelectualismo, en cumplimiento de los ritos antitéticos a que obedecen las formas dinámicas.

VÍCTOR MERCANTE

EL SOROLLA DEL VERBO

La voz de Federico García Sanchiz. El miedo al micrófono. Una anécdota. Recuerdo de Valencia. Visiones exóticas. Un viaje a lomos de la ilusión. Final

Federico García Sanchiz es valenciano. Esta afirmación hecha de un modo tan sencillo, no permite captar su significado verdadero. No me limito a decir que nació en Valencia. Se puede nacer en cualquier sitio sin orgullo y sin pesar; esto carece de importancia. Pero «ser valenciano» es siempre anticipar valores. Ser de Castilla, ser, no nacer—, significa atesorar austeridad, equilibrio de juicio. «Ser de Valencia» significa poseer un mundo único, inédito, desconocido y grande. García Sanchiz «es» valenciano.

Habla y escribe, como pudiera pintar; como pudiera esculpir; como pudiera rimar sus sensaciones en el pentágono; «siempre en valenciano».

Sobre todas las ventajas, «ser valenciano» significa dominar las gamas de tonalidades más diversas. De aquí que Sanchiz sea el Sorolla del verbo. Sus palabras no están hechas de letras, sino de pinceladas. Pinta al hablar, embadurnando el lienzo de su charla con la luminosidad de su Valencia; con la armín de su región; con el colorido de sus hueras.

Entre todas las manifestaciones del arte, existe siempre una indiscutible hermandad. Por eso se dice que una sinfonía es «luminosa»; por eso se afirma que es un párrafo «musical»; por eso puede asegurarse que una charla de Sanchiz es como un lienzo de Sorolla: verbo hecho luz. Una luz que se quiebra contra el bisel de su imaginación, y se descompone en tonalidades múltiples.

Las frases, simplemente, no dejan de ser expresivas; tonalidad viene de tono y expresa color...

García Sanchiz, tan acostumbrado a embriujar muchedumbres, de la misma manera que el oriental domina serpientes, ha querido estilizar su frase de tal modo que quedara desnuda, sola, distante de los ademanes del orador. Y recurrió al micrófono.

Nuestro deseo es ofrecer semanalmente a nuestros lectores un «reportaje». Como tal se denominan las entrevistas del periodista con la personalidad destacada.

Pero reportaje significa información, y nada tan atrayente como seguir palabra a palabra un pensamiento, una añoranza del «Sorolla del verbo».

Mientras Sanchiz monologa con ese cacharrito—como un joyero—que es el micrófono, el periodista ha conseguido ocultarse en la estancia tapizada, con la misma audacia de un «gnomo» inquieto. El, desenhébra por el ambiente el carrerete áureo de su divagar; nosotros, respunteamos en las cuartillas con el hilo disperso; en la quietud de miradas de mansiones, las bellas oyentes—las lindas lectoras, más tarde, acaso sueñan...

El orador se encara con el corazón de la atmósfera; con ese corazoncito reluciente que ha de obrar el milagro de llevar su sangre—las frases que en él depositen—por toda la inmensidad del éter invisible. Titubea, duda, expresa un temor: el de no ver a sus oyentes, el de tener que crear en un silencio, cuando su charla germinó entre el bullicio de cien horizontes. Pero vence la costumbre y la frase precisa surge. Resuena la voz de Sanchiz con un ma-

tiz nuevo; sola, desarraigada, desgajada de la personalidad del autor. No es a Sanchiz a quien se oye; sólo oímos... la voz de Sanchiz. Una voz única. Por ser única es de él.

Una anécdota. El doctorado del conferenciante. Una gentil ofrenda: «Cuando me dieron el birrete había junto a mí una bella mujer. Arranqué la borla y se la ofrecí para que se empolvara el rostro»...

Rota la espita, el contenido se derrama. Las frases van obrando el milagro de hacer «ver». Y «vemos» a Valencia; al «primer hablador», San Vicente Ferrer...

García Sanchiz define su conferencia, titulada «Sonata a las mil y una novias». Empieza el prodigioso viaje a lomos de la ilusión...

Partiendo de las islas Hawai, después de presenciar las escenas ébrias de colorido de un puerto exótico, el conferenciante exige—con el poder de su imaginación—que los oyentes le sigan. Los cerebros que escuchan son para Sanchiz como bridas dóciles que su verbo conduce a placer por donde su poder exige.

Nueva-York; la soledad de un ser que se debate entre millones de seres; un arabesco en la charla: «Los rascacielos son arquitectura gótica sin espiritualidad; es decir, arquitectura gótica en prosa».

La Habana, sexual; Colombia, la brava; Buenos Aires, repleto de añoranzas; París, frívolo; España... Un nuevo zig-zag expresivo; «Cádiz es el pañuelo con que España dice adiós a los navegantes».

Moscú, recio, hermético; Constantinopla, ojos de mujer; El Cairo, exótico; Delhi, la paleta de la India; Kioto, lacas humanas; Tien-Tsin, antifeminista, ¡tan femenino siempre!, y... nuevamente las islas Hawai.

El pájaro que descomponía contra su plumaje la luz que le hería—la visión de cien mundos que fueron nuestros por obra y gracia del acierto de Sanchiz al esbozarlos—ha posado su vuelo.

Desde las mansiones húmedas yo no sé si las oyentes bellas seguirían soñando; desde el despachito tapizado, el periodista se limitó a pensar: «¡Qué chiquitín es el mundo! ¡Se ha acabado tan pronto!»

El orador—artista—, no quiere dejar pesadumbres. Y aconseja que nos sintamos orgullosos de vivir en España, de ser españoles. «España—dice—está formada con el tributo que ha ido trayendo todo el mundo».

Y la voz de García Sanchiz tiembla un instante contra el cofrecito del micrófono para derramar su optimismo luego por cien imaginaciones soñadoras...

E. NÚÑEZ DE JUAN

Madrid, 1930.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	683'2
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	16'0
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	681'3
Dirección del viento.....	S. E.
Temperatura mínima (protegido).....	1'6
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

ECOS DE LA PROVINCIA

Aguilafuente

Los Carnavales

Con gran animación van transcurriendo los Carnavales, lo cual nos demuestra que el buen humor no decae, pues chicos y grandes se disponen a pasar el rato lo más divertido que se pueda; de ahí que se vea tras una cuadrilla de máscaras mayores, otra y otra de pequeños, que rebuscando sin duda todos los rincones de sus casas siempre encuentran disfraces con que poder lanzarse a la calle con el consabido grito «¡que no me coneces!»

El domingo, y sobre todo en las últimas horas de la tarde, el baile estuvo amadísimo, luciendo algunos disfraces de verdadero gusto; en particular podemos citar como merecedoras de ello, por su bonita e ingeniosa presentación, a las bellas y encantadoras jovencitas Modesta García, Modesta Fernández, Felicitas Sanz y Pilar Rodríguez, que disfrazadas de legionarias del amor, hicieron un cuadro cuyo conjunto resultó brillante, por lo que fueron muy aplaudidas y ovacionadas a la par que felicitadas; lástima no hubiera habido premios que otorgar, que no dudamos que nadie las hubiera discutido el primero.

El lunes, que en un principio se presentó desanimado, tuvo una terminación tan completa como la del día anterior; hubo abundancia de máscaras, si bien ninguna que merezca mención.

Hoy, martes, tenemos noticias que no ha de desmerecer en nada a los días anteriores en animación, pues parece que desde la mañana la gente se muestra propicia, disponiéndose a despedir de las fiestas de Momo, para meterse de lleno en el tiempo de la penitencia y recogimiento.

Una boda

El sábado pasado se unieron en esta parroquia, con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y gentil señorita, hija de don Hilario Sanz, de esta localidad, con el joven Tomás Alvarez Barrigero, hijo de la ilustrada maestra nacional de Aldeanuncho.

Apadrinaron a los contrayentes don Emiliano y doña Leonora Alvarez, hermanos del novio y vecinos de Cantimpalos.

Reciban tanto los novios como sus padres nuestra cordial enhorabuena, así como deseamos a los primeros interminable luna de miel.

Viajeros

El domingo pasaron unas horas entre nosotros nuestros buenos amigos don Angel Gracia Morales, maestro nacional de Cantalejo; don José Saavedra, dueño del garage «Victoria», de Aranda de Duero, y el rico propietario e industrial de Boceguillas don Antonio García García, representantes los dos últimos de las marcas de automóviles Whippet y Knight.

También hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Isafas Gil Bernuy, administrador principal de la empresa de automóviles Galo, de Cuéllar.

CORRESPONSAL

Nieva

Fiesta onomástica

El próximo martes, 11 del corriente, celebrará la festividad de su santo el ilustrado maestro nacional de esta villa, don Constantino Menéndez, que tantas simpatías tiene en esta población, por su carácter franco y servicial.

A las muchas felicitaciones que recibirá en ese día, una la nuestra muy efusiva.

El Carnaval

Ha transcurrido sin el menor incidente la fiesta del Carnaval, habiendo llamado extraordinariamente la atención el simulacro de una boda al estilo del país, que postulaba por las casas, según típica costumbre.

CORRESPONSAL

5-3-930.

Bercimuel

Bodas

El día 27 de Febrero contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de este pueblo, la bella señorita Vicenta de Dios Mate, hija de don Jacinto y doña Angela, de Aldealengua de Santa María, con el simpático joven Benito Martín, hijo de nuestro buen amigo don Mariano y doña Gregoria, de esta localidad. Fueron apadrinados por don Antolín de Andrés, de Riahuélas, y doña Balbina Miguel, siendo acompañado del novio, su hermano el simpático joven Anacleto, y de la novia, la bella señorita Demetria Mate.

—En el mismo acto se unieron también con los lazos del matrimonio la simpática señorita Marcelina Martín,

hija de los referidos don Mariano y doña Gregoria, con el distinguido joven de Valleruela de Sepúlveda Bonifacio García, hijo de don Manuel y doña Bonifacia, hermana de la vía, acompañados de los jóvenes colasa de Andrés y Santiago Barja. Las novias realizaban su boda con valioso traje negro, tocado con la clásica mantilla y adornándose con las simbólicas flores azahar.

Los invitados, en número de cientos, fueron espléndidamente agasajados durante dos días por padres de los contrayentes. Nuestra enhorabuena a los nuevos matrimonios y familias.

Velada teatral

El día 2 del corriente se celebró en este pueblo una fiesta teatral, la que tomaron parte las señoras Gregoria Sebastián, Epifanía Barja y Carmen y Librada Sanz, y jóvenes Fulgencio y Pedro Sanz, Anacleto Martín, Efrén Tomé, Agueda y Manuel de la Iglesia.

Todos representaron bien sus respectivos papeles, mereciendo ello continuos y prolongados aplausos del público que llenaba el teatro.

Reciban nuestra felicitación y se repitan estos actos que tanto bien traen e instruyen a la juventud y público en general.

CORRESPONSAL

4-3-930.

Madriguera

Banquete a un artista

Varios amigos y admiradores del inteligente artista don Víctor Flejo obsequiaron a éste con un banquete en el Casino, el domingo de Carnaval. Durante el acto reinó la más alegre, relatándose anécdotas de la vida del señor Flejo, no permitiendo su excesiva humildad que se pronunciaran los discursos de rúbrica tales actos.

Entre los reunidos figuraban don Federico de Grado, alcalde; don Andrés Martínez, médico; don Angel de la Villa, farmacéutico; don Restituto de Grado y don Julián Sanz, ex-caldes; don Leandro de Grado, Albinio de la Villa, don Emilio Arezo, don Bonifacio de Grado, Aurelio de la Villa, don Abraham Sanz, don Eligenio Sanz, dueño del Casino, el cual no regateó mérito a los que estuvieron a su alcance en el banquete resultara lo más espléndido posible. También figuró el corresponsal por ser buen amigo y admirador de tan celebrado artista.

CORRESPONSAL

3-3-930.

Mercados

SEGOVIA	
Trigo, no rige precio normal.	
Centeno, no se hacen operaciones.	
Cebada, a 88 1/2 reales las 70 libras.	
Algarrobas, a 67 id. las 94 id.	
CUELLAR	
Trigo, a 81 reales la fanega de 80 libras.	
Centeno, a 50 id. la fanega.	
Cebada, a 36-38 id. id.	
Yeros, a 55-57 id. id.	
Avena, a 27-28 id. id.	
Algarrobas, a 60 id. id.	
Mueclas, a 51-52 id., id.	
SEPULVEDA	
Trigo, a 81 reales la fanega de 80 libras.	
Cebada, a 42 id. id.	
Centeno, a 56 id. la fanega.	
Yeros, a 64 id. id.	
Algarrobas, a 58 id. id.	
Avena, a 34 id. id.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 81,50 reales las 94 libras.	
Centeno, a 55 id., id.	
Cebada, a 38 las 70 id. id.	
Algarrobas, a 61 las 94 id. id.	
Avena, a 21 id. id.	
Garbanzos superiores, a 250 reales por fanega.	
Idem regulares, a 190 id. id.	
Idem medianos, a 105 id. id.	
Patatas, a ocho reales arroba.	
CANTALEJO	
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.	
Centeno, a 60 id. id.	
Cebada, a 40 id. id.	
Yeros, a 58 id. id.	
Algarrobas, a 59 reales la fanega.	
Avena, a 28 id. id.	
Garbanzos regulares, a 160 reales por fanega.	
Idem medianos, a 200 id.	
Mueclas, a 53 id.	
Harina de primera, a 80 reales arroba.	
Idem de segunda, a 28.	
Habas, a 59 id. id.	
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.	
MEDINA DEL CAMPO	
Trigo, a 81 reales la fanega.	
Cebada, a 38 id. id.	
Centeno, a 53 id. id.	
Algarrobas, a 59 id. id.	

Nitrato de Chile
ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID